Febrero 7, 2017

La visita forma parte de las gestiones iniciadas para el canje de la unidad penitenciaria capitalina por la cárcel de Senillosa. El gobernador destacó que 'hemos avanzado muchísimo desde la firma del convenio' con el ministro nacional Germán Garavano.

El gobernador, Omar Gutiérrez, dio un nuevo paso en las gestiones para trasladar la Prisión Regional del Sur U9 al Complejo Penitenciario Senillosa, tras recorrer ayer, 6 de enero, en horas de la tarde el predio junto con el subsecretario nacional de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios, Juan Mahiques y las máximas autoridades del Servicio Penitenciario Federal.Â

El mandatario anticipó además que convocará a un proceso abierto y participativo a toda la comunidad para decidir de manera colectiva el futuro de este lugar histórico de la capital provincial.

El 10 de enero, Gutiérrez firmó un acta compromiso con el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Germán Garavano. El acuerdo propuso profundizar el intercambio y la cooperación entre las partes para cederse recíprocamente el predio donde se asienta el establecimiento federal Prisión Regional del Sur y el Complejo Penitenciario de Senillosa.

'Hemos avanzado muchísimo desde la firma del convenio. Ahora desde Nación nos van a entregar el resultado de un relevamiento que hicieron en la unidad de Senillosa respecto de una serie de cuestiones de seguridad, servicios e infraestructura, que la provincia se compromete a llevar adelante para que una vez que el inmueble provincial esté en condiciones, proceder al traslado de los internos que hoy están alojados aquí en la U9', explicó Gutiérrez.

El mandatario neuquino recordó además que la cárcel de Senillosa tiene capacidad para 500 internos. 'Hoy el edificio aloja a 200 personas; y en la U9 hay entre 250 y 300 internos, con lo cual el nuevo edificio penitenciario permite dar respuesta a la necesidad de las autoridades federales', indicó el gobernador.

Gutiérrez precisó que las obras de traslado tendrán una inversión estimada de entre 80 y 90 millones de pesos, dado que las instalaciones comenzarán a funcionar a pleno de su capacidad. Detalló que se deberá afrontar costos de electricidad, agua, cloacas y viviendas para personal del Servicio Penitenciario Federal.

Finalmente, anticipó que, en simultáneo con las obras, desde el gobierno provincial se abrirá un proceso abierto, participativo 'y sin condicionantes para toda la comunidad, de manera tal que se puedan expresar las ideas existentes para que la comunidad pueda apropiarse de la mejor

manera de este lugar histórico, ya que se va a incorporar como espacio activo en la vida de la ciudad y de todos sus ciudadanos'.

Por su parte, el subsecretario nacional Juan Mahiques destacó el compromiso y la celeridad del gobernador Omar Gutiérrez y sus funcionarios para efectivizar el proceso de traspaso de la Prisión Regional del Sur U9 al Complejo Penitenciario Senillosa.

Mahiques indicó que 'a través del gobierno nacional, dicho proceso tiene como objetivo trasladar los complejos penitenciarios que existen en centros urbanos a las zonas periféricas de cada ciudad. Un claro ejemplo que se enmarca dentro de este proceso es la U9 de Neuquén capital'.

*Información extraida de Neuquén Informa*Â